



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

DELEGACIÓN
SAN RAFAEL

CARRERA: CONTADOR PUBLICO NACIONAL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“IMPACTO DEL COVID-19 EN LA ECONOMÍA ARGENTINA: AFECTACIÓN PRINCIPAL EN LAS VARIABLES DEL PBI, INFLACIÓN Y TASA DE DESEMPLEO”

Alumnas:

CARALLOL, Yamila Belén. N° de registro: 29.347

MURUCHI, Maira Georgina. N° de registro: 29.363

Director:

Alberto Pérez

Información de contacto:

caralloyamila@hotmail.com

maira39019(@)gmail.com

San Rafael, Mza 2023



ÍNDICE

RESUMEN TÉCNICO.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I.....	7
ASPECTOS GENERALES.....	7
I.1 COVID-19 ORIGEN EN EL MUNDO	7
I.2 ARGENTINA EN EL 2020: CONTEXTO Y EFECTOS DE LA CRISIS COVID-19	7
CAPÍTULO II.....	11
AFECTACION EN LA VARIABLES DEL PBI, INFLACION Y TASA DE DESEMPLEO	11
II.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO	11
II.1.1 CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN	11
II.1.2 ANÁLISIS DEL IMPACTO PRE Y POST-PANDEMIA	12
II.2 TASA DE INFLACIÓN	16
II.2.1 CONCEPTO	16
II.2.2 EJEMPLIFICACION DEL IMPACTO DE LA INFLACION EN EJERCICIOS ANTES Y POST PANDEMIA	17
II.3 TASA DE DESEMPLEO	26
II.3.1 CONCEPTO Y CÁLCULO.....	26
II.3.2 IMPACTO DE LA CUARENTENA DEL COVID-19 EN EL EMPLEO.....	27
CAPÍTULO III	30
MEDIDAS ADAPTADAS PARA ENFRENTAR EL COVID-19.....	30
III.1 MEDIDAS QUE ESTABLECIO LA ONU COMO RESPUESTA A LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL COVID-19	30
III.2 MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA ENFRENTAR LA CRISIS SANITARIA Y ECONOMICA.....	32



CAPÍTULO IV	37
IV.1 POST-COVID EN EL MUNDO	37
IV.2 POST-COVID EN ARGENTINA.....	39
CONCLUSIÓN	41
BIBLIOGRAFIA.....	43

RESUMEN TÉCNICO

En Argentina, los impactos sociales y económicos de la pandemia del COVID-19 profundizaron la situación de vulnerabilidad social y económica que el país ya atravesaba. La crisis desenlazada por la pandemia afecta sin duda a toda la sociedad, pero impacta mucho más a los hogares que ya se encontraban en la pobreza, en situación de vulnerabilidad y/o percibían ingresos bajos y medios-bajos así como en algunos sectores particularmente afectados.

Esta investigación se propone estudiar el impacto que se produce en los distintos ámbitos del país poniendo énfasis en la economía de Argentina por la pandemia del COVID-19 tomando como referencia distintos datos provistos por fuentes oficiales y, también, por estimaciones de fuentes privadas teniendo en cuenta periodos anteriores a la emergencia sanitaria.

Como consecuencia del COVID-19 el gobierno impuso como medida sanitaria el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que consistía en una cuarentena o distanciamiento social obligatorio que afectó a todo el país. La estrategia central buscó preservar y garantizar el acceso de toda la población a los alimentos y servicios esenciales (energía, comunicaciones, asistencia médico-farmacológica, seguridad y transporte esencial), así como evitar los despidos y asistir a las empresas, pero eso no fue suficiente para algunos sectores de la economía que se vieron altamente afectados.

En el mismo se aplicarán las siguientes metodologías y técnicas de recolección de información:

- informes técnicos,
- trabajo de investigación y
- artículos periódicos

Todo esto combinado con datos numéricos y estadísticas para analizar las fluctuaciones en el PBI, la inflación y la tasa de desempleo.

Se trata de una investigación de tipo cuantitativa, con algunos visos cualitativos, que permitirá garantizar validez y fiabilidad a la información.

INTRODUCCIÓN

El COVID-19 ha provocado una situación única a escala mundial afectando económica, social, ambiental y políticamente a los países. Garantizar el acceso básico a la salud y evitar muertes que, en circunstancias controladas pudiesen ser prevenidas, se volvió prioritario para los Estados.

Debido a la alta transmisibilidad global del virus, una de las principales medidas adoptadas fue la implementación de cuarentenas y aislamiento social. El impacto inmediato de estas medidas fue económico ya que muchas personas se quedaron sin la posibilidad de continuar trabajando y perdieron el medio principal de subsistencia, y social debido a las consecuencias del aislamiento. Al respecto, los países variaron su estrategia de cara a enfrentar la pandemia.

Según Naciones Unidas, las medidas de mitigación a la propagación del virus deben incluir un paquete de políticas socioeconómicas para aliviar los efectos negativos sobre la sociedad que no se limitan a la dimensión sanitaria, sino que alcanzan al empleo y a los derechos humanos (ONU 2020). En efecto, se estima que entre 70 y 100 millones de personas quedaron expuestas a la extrema pobreza, lo que demuestra una crisis de dimensión humanitaria (ONU 2020). La preservación del empleo fue una preocupación central y el rol de los Estados se volvió nodal para evitar una ampliación en las desigualdades generada a través del canal laboral con impactos disímiles según las características individuales (género, edad, nivel educativo) (CEPAL 2020).

En la Argentina una de las medidas adoptadas fue la implementación de confinamientos sociales, con un sistema diferenciado por provincias según nivel de contagio. A finales de 2020, esta estrategia ha resultado exitosa para evitar colapsos hospitalarios y robustecer el sistema sanitario, pero ha generado impactos negativos inmediatos en lo económico y lo laboral. Para atenuar estos impactos negativos en los ámbitos sociales y económicos, se aplicaron medidas de política integrales, como la prohibición de despidos o subsidios a personas vulnerables y la protección a las empresas y al empleo, realizadas muchas veces a través del fortalecimiento de programas preexistentes (ILO 2020).

La recuperación económica y social implica una oportunidad para un nuevo modelo de desarrollo sustentable hacia la descarbonización, la resiliencia y la capacidad de tomar medidas sostenibles e inclusivas, aprovechando la experiencia de anteriores crisis.

Por todo ello, el desarrollo sustentable adquiere especial importancia en el contexto post pandémico, principalmente debido a que el COVID-19 ha expuesto las vulnerabilidades de los sistemas

económicos, políticos y sociales, dejando en evidencia la necesidad de promover un crecimiento inclusivo y equitativo, que reduzca las inequidades y garantice la sustentabilidad ambiental que permita proveer un seguro y presentar un escenario resiliente hacia futuras crisis (ONU 2021).

Para lograr llegar a los objetivos planteados de una forma ordenada y clara, este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera:

- Capítulo I: se desarrolla el Contexto y los efectos de la crisis COVID-19 en Argentina, partiendo de nociones y conceptos básicos para luego introducirnos en el tema principal de la misma, lo que le permitirá al lector tener una mejor comprensión del tema.

- Capítulo II: se expone un análisis del efecto que produjo el COVID-19 en cada una de las variables: PBI, Inflación y Tasa de Desempleo para luego dar un ejemplo partiendo de un estado contable específico de una empresa del rubro vitivinícola comparando el impacto que tuvo antes y durante la pandemia.

- Capítulo III: se explica en primer lugar las medidas que estableció la ONU para afrontar los efectos negativos que produjo el COVID-19, y luego se centra en medidas específicas que estableció el Gobierno Argentino.

- Capítulo IV: Se exponen los efectos de la pandemia en la economía global y en Argentina.

A partir de este esquema se podrá obtener datos e información relevante para establecer conclusiones.

Palabras claves: COVID-19, actividad económica, gobierno, desempleo, Producto Bruto Interno, Pandemia, Tasa de Inflación.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

Para lograr entender el fin del presente trabajo es indispensable abordar ciertos temas y conceptos fundamentales, y de esta forma permitir al lector una mayor comprensión del mismo.

Por lo tanto, en este primer capítulo se desarrollarán aspectos tales como el origen del COVID-19 en el mundo, luego una breve explicación de los efectos de la crisis COVID-19 en Argentina.

I.1 COVID-19 ORIGEN EN EL MUNDO

Antes de introducirnos en la crisis COVID-19 en Argentina, es preciso explicar dónde y cómo surge, para ello debemos entender ciertos conceptos.

Según el Ministerio de Sanidad, el Covid-19, igual que en otros brotes causados por coronavirus, tiene como fuente primaria más probable la enfermedad producida por el SARS-CoV-2, que es de origen animal.

En este momento parece claro que el reservorio del virus es el murciélago, mientras que se sigue investigando acerca del animal hospedador intermediario, habiendo controversia entre el pangolín y otros animales. Dada la prevalencia y la amplia distribución de los coronavirus en distintas especies animales, su amplia diversidad genética y la frecuente recombinación de sus genomas, es esperable que se detecten nuevos coronavirus en casos humanos, especialmente en contextos y situaciones donde el contacto con los animales es estrecho.

El nuevo coronavirus de Wuhan fue notificado oficialmente por primera vez el 31 de diciembre de 2019. Fue en ese momento cuando la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, incluyendo siete casos graves.

En Argentina el primer caso de COVID-19 fue notificado por un establecimiento de salud privado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el lunes 2 de marzo 2020 y el aislamiento fue supervisado por agentes de salud de la ciudad.

I.2 ARGENTINA EN EL 2020: CONTEXTO Y EFECTOS DE LA CRISIS COVID-19



La Argentina ingresa a la pandemia con serios problemas, tanto en el plano macroeconómico como en sus indicadores sociales (Tabla 1). La llegada del virus y las repuestas para su contención enuncian un delicado equilibrio entre el cuidado de la salud y los costos económicos asociados. Su impacto alcanza cada una de las dimensiones de la vida cotidiana, aunque con una repercusión desigual en las poblaciones con mayores vulnerabilidades previas. El mundo del trabajo y las remuneraciones presenta uno de los mayores impactos, especialmente en el sector informal y en actividades con superior incidencia de las restricciones.

Tabla 1.

	DIC-19	NOV-2020
Caída PBI Proyectada 2020	2,2 %	11,8 % (1)
Inflación	53,8 %	36,1 %
Déficit Fiscal Primario	0,44 % de PBI (3)	7 % - 8 % del PBI (2)
Reservas Brutas (USD) ⁽⁴⁾	45 mil mill	38,8 mil mill
Pobreza	35,5 %	40,9 %
Indigencia	8 %	10,50 %
Desempleo	8,9 %	11,7 % (5)
Desigualdad ⁽⁶⁾	0,439	0,451
Ahorro de 38 mil millones de dólares tras el canje de deuda		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INDEC, FMI y BCRA.

(1) Estimación del presupuesto 2020.

(2) Estimación anualizada del relevamiento de expectativas BCRA.

(3) Sin embargo, el déficit financiero ascendía a 3,76 por ciento (inclusión de intereses de deuda).

(4) En ambos casos se encubre una buena parte de activos, que hacen que el valor neto sea mucho más bajo. Encajes de bancos comerciales, *swaps* de divisas, derechos de giro, etc.

(5) IV trim 2020.

(6) Medida por el índice de Gini.

La complejidad que la pandemia presenta en la economía nacional, alcanza a casi todas las variables fundamentales. La marcada caída, sin embargo, supone una expectativa de recuperación que, aunque incierta en su intensidad, se afirma para el 2021. El piso bajo en la actividad económica, conforme la sumatoria de tres años consecutivos en recesión, esperablemente generen una amplia reactivación.

La normalización de los principales mercados internacionales y el descubrimiento de una vacuna efectiva auguran un 2021 de recuperación mundial, en el que la región y la Argentina pueden tomar protagonismo. A fuerza de estímulos, la variedad y la escala de las iniciativas en materia de políticas también contribuyeron a apuntalar la confianza en una percepción común de recomposición.

El nuevo año se vislumbra en esta dirección, destacando el rol de las dos principales economías mundiales (EE. UU. y China) que además representan algunos de los principales destinos de nuestras exportaciones. Recordando que China es el principal demandante de *commodities* a nivel mundial, y que las tasas de interés americanas se encuentran en valores bajos (abaratando el dólar a nivel mundial), las oportunidades para economías como la argentina pasan a ser mayores.

La reactivación en las economías emergentes y en desarrollo se vislumbra con mayor intensidad que en los mercados desarrollados. El augurio de crecimiento mundial al 6 por ciento, si bien se ve especialmente traccionado por los países asiáticos, deja un espacio no menor para América del Sur, que presenta una expectativa de suba del 3,6 por ciento. Los países con los mayores retrocesos son quienes presumen una reactivación más ágil en el 2021, entre ellos, la Argentina se destaca con una expectativa al alza del 4,9 por ciento, muy por encima del promedio de la región, a fuerza de un saldo positivo en la cuenta corriente del 1,2 por ciento.

Esta recuperación supone además importantes desafíos. El primero es el de un déficit fiscal de 2,3 mil millones de pesos (8,2 por ciento del PBI si se toma el tercer trimestre del 2020), financiado casi en un 90 por ciento mediante emisión monetaria. Los relevamientos realizados por el BCRA indican una inflación esperada del 49,4 por ciento, casi 20 puntos por encima de las proyecciones oficiales. Su informe de política monetaria, de noviembre del 2020, señala un déficit fiscal primario del 4,2 por ciento, que, si bien supone una importante reducción, aun presenta valores elevados para la sostenibilidad de las cuentas públicas. Sin dudas son estos los principales componentes que los hacedores de política monetaria deberán prestar atención, en un año que puede ser muy auspicioso para el país y la región.

Como conclusión la crisis económica de la pandemia fue grave:

- En primer lugar, porque se avecinó una profunda crisis en la demanda y la oferta.
- Las personas, como consumidores, redujeron sus compras de bienes y servicios lo cual tuvieron serias repercusiones sobre los sectores productivos que se vieron obligados a dejar de producir. La reducción de ingresos y niveles de producción crea dificultades para las empresas ya que les resulta imposible seguir pagando los sueldos de sus empleados y sus costos fijos de operación. Algunos sectores son particularmente vulnerables en estos momentos, como el turismo, restaurantes y todo aquello relacionado con eventos sociales. Pensemos en las personas y familias empleadas en estos sectores que se han quedado sin ingresos y aún tienen costos que pagar. Pensemos también en empresas que al no poder producir se ven obligados a suspender el pago de sus empleados.



- En segundo lugar, el desempeño económico, el de las empresas y las finanzas, dependen de la confianza que los operadores tengan en el futuro. Cuando hay incertidumbre en la economía, la urgencia de satisfacer necesidades inmediatas impide una visión a largo plazo y resulta una reducción en inversiones y en mecanismo de rescisión que se refuerzan así mismos.

Las consecuencias de este escenario fueron graves, especialmente para algunos sectores y grupos sociales ya que la desaceleración de la economía puso en riesgo sectores tales como transporte, turismo, cultura, industrias, entre otros.

CAPÍTULO II

AFECTACION EN LA VARIABLES DEL PBI, INFLACION Y TASA DE DESEMPLEO

En vista del objetivo principal de nuestro trabajo de investigación, para hacer una aproximación a la idea central del mismo, procederemos a estudiar de qué manera las distintas variables económicas se vieron afectadas por el COVID-19.

Como se había mencionado, es preciso abordar ciertas definiciones para entender los conceptos de PBI, Tasa de Inflación y Tasa de Desempleo.

II.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO

II.1.1 CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

El PBI nominal expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país o de una región durante un período determinado de tiempo (normalmente un año) con el nivel de precios existente en cada momento. Es por esta razón por la que se utiliza la expresión PBI a precios corrientes.

Por otra parte, la noción de producto se refiere a la noción de valor agregado; en tanto que interno significa que la actividad es llevada a cabo dentro de las fronteras de un determinado territorio, sin importar la residencia de los factores productivos. Finalmente, bruto indica que se está teniendo en cuenta tanto la inversión de reposición del desgaste de los bienes de capital, como así también la inversión destinada a incrementar el stock de capital de la economía.

En situaciones de alta inflación, un aumento sustancial de precios – aun cuando la producción permanezca constante, puede dar como resultado un aumento sustancial del PBI, motivado exclusivamente por el aumento de los precios.

Por tanto, el PBI nominal, especialmente en economías con inflaciones crecientes, puede resultar engañoso, razón por la cual debe trabajarse sobre el PBI real. Esto es, deflactando o sustrayendo el efecto de la inflación sobre la primera clasificación. Es decir, el PBI nominal puede llegar a indicar falsamente que la producción está aumentando, cuando en realidad podría darse que esté disminuyendo. Desde esta perspectiva, el PBI nominal es un mal indicador del crecimiento económico ya que el indicador aumenta si aumentan los precios, aun cuando la producción permanezca constante.

En contraposición con lo anterior el PBI real (al mantenerse fijos o constantes los precios en un periodo determinado del tiempo) crece si aumenta la producción de bienes y servicios; y disminuye, si

baja la producción de bienes y servicios. Con esto concluimos que el PBI real (o a precios constantes) es mejor indicador para estimar el crecimiento económico.

II.1.2 ANÁLISIS DEL IMPACTO PRE Y POST-PANDEMIA

La crisis generada por la pandemia presenta un triple shock económico a nivel local:

- De oferta (debido a las medidas de aislamiento social),
- De demanda (derivado a los menores ingresos que genera la paralización de la actividad económica) y
- Financiero asociado a los problemas de liquidez que enfrentan las empresas, especialmente las pequeñas y medianas.

A lo anterior, se le suma el impacto externo por la crisis global, a partir del menor precio de los principales productos de exportación, la reducción del volumen de comercio de bienes y servicios y las tensiones financieras internacionales.

Desde el año 2012, la economía argentina ha mostrado signos de agotamiento que se reflejaron en un estancamiento del nivel de actividad, y en el último bienio en una retracción. Entre 2012 y 2019, el PBI per cápita nacional cayó un 11%, el empleo registrado asalariado privado cayó 1,1% en el mismo período, y la pobreza aumentó hasta alcanzar el 35,5% en el segundo semestre de 2019. Este desempeño estuvo asociado en gran medida a los desequilibrios del sector externo, originados por una caída de las exportaciones en valor, un aumento de las importaciones, una tendencia a la dolarización de carteras (en un contexto de persistentes niveles de inflación) y un proceso de rápido endeudamiento externo. Además, Argentina viene sufriendo déficits fiscales recurrentes producto de la aplicación de ciertas políticas que tenían como objetivo aumentar en forma continua el gasto público sin la correspondiente previsión presupuestaria para hacerles frente a los mismos. Esto último ocasionó problemas de financiamiento que normalmente terminaron en la emisión desmedida de dinero por parte del Banco Central para financiar al tesoro nacional.

La elevada vulnerabilidad externa de Argentina se manifestó en la inestabilidad cambiaria. Esta realidad, al mismo tiempo, explicó la interrupción del acceso al financiamiento internacional en 2018 y las dificultades para hacer frente a los compromisos de deuda en moneda extranjera, que llevaron a la necesidad de encarar un proceso de restructuración de los pasivos externos del sector público desde 2019. Ante este panorama, las perspectivas para 2020, previo a la crisis generada por la pandemia, eran cautas y el desempeño macroeconómico de corto plazo dependía en gran medida de los resultados de la renegociación de la deuda soberana.

Gráfico 1. Variación de PIB (en % anual) (1961-2019)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales.

En el primer semestre de 2020, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superavitario en un 0,8% del PIB, en contraste con el déficit del 1,2% de igual período del año anterior, debido a la ampliación del superávit de bienes (que alcanzó el 2,3% del PIB) y a la reducción del déficit por servicios, y por rentas y transferencias corrientes (hasta un 0,3% y un 1,3% el PIB, respectivamente). La mejora del saldo de bienes se debió a una reducción de las importaciones (23,5%), que fue mayor a la caída de las exportaciones (10,9%). Las importaciones clasificadas por usos económicos registraron una caída generalizada, que obedece tanto a una disminución de los precios (4,2%), como de las cantidades (19,9%), a partir de una fuerte contracción de la actividad. En el caso de las exportaciones, la excepción fueron los productos primarios, que aumentaron un 14,4% en valor, debido a un incremento 4 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las cantidades (18,1%), compensado parcialmente por una disminución de los precios (3,3%). El déficit en servicios disminuyó en el primer semestre, en buena medida por una caída del 55% interanual en los egresos por viajes, vinculada a las restricciones a la circulación por la crisis sanitaria. En tanto, el déficit por rentas y transferencias corrientes bajó hasta el 1,3% del PIB, asociado a la suspensión transitoria de los pagos de intereses de la deuda pública, en el marco del proceso de restructuración de esta.

La cuenta capital y financiera registró un déficit del 1,1% del PIB en el primer semestre de 2020, debido principalmente a las salidas de capital del sector privado, que alcanzaron el 1,2% del PIB, pese a que se redujeron respecto a igual período del año anterior (cuando alcanzaron el 1,7% del PIB). La inversión extranjera directa (IED) registró una caída hasta el 0,5% del PIB, en comparación con el 0,7% alcanzado en el mismo período del año anterior. El mayor déficit de la cuenta capital y financiera



(neto de errores y omisiones) respecto al superávit de la cuenta corriente explicó una caída de las reservas internacionales de 0,5% del PBI en el primer semestre de 2020.

La actividad económica se contrajo un 12,6% interanual en el primer semestre de 2020, debido a la caída de la inversión (28,7% interanual), del consumo privado (14,5%), de las exportaciones (8,7%) y del consumo público (5,5%), en el marco de la pandemia de COVID-19, que trajo aparejada una elevada incertidumbre y a partir de la cual se establecieron restricciones a la circulación, con un impacto negativo tanto en la oferta como en la demanda. Esta dinámica fue compensada por un descenso de las importaciones (23% interanual). Por el lado de la oferta, la caída fue generalizada con una única excepción que fue el sector de electricidad, gas y agua, que mantuvo los niveles del año previo. Los sectores más afectados por la crisis sanitaria y económica fueron hoteles y restaurantes (caída interanual de 40,6% en el primer semestre del año), otras actividades comunitarias, sociales y personales (37,2%), construcción (35,7%), pesca (22,6%) y servicio doméstico (19,4%). Según el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador que permite anticipar la evolución del PBI, la actividad económica cayó un 11,9% interanual en el acumulado anual a septiembre.

La inflación se desaceleró en 2020 respecto al promedio de 2019 (que fue del 53,5%), y alcanzó un 43,5% interanual en el acumulado a octubre. El menor ritmo de inflación estuvo asociado al congelamiento de los precios regulados, a la suba gradual del tipo de cambio oficial y a la contracción del nivel de actividad. No obstante, la inflación se mantuvo en niveles elevados, a partir de la inercia del año previo. En este marco, el índice de salarios elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) cayó un 4% interanual en términos reales en el acumulado a septiembre. En octubre, la jubilación mínima se ubicó en 18.130 pesos (230 dólares) y el salario mínimo en 18.900 pesos (240 dólares). En el acumulado anual a octubre, el haber mínimo jubilatorio subió un 2,7% interanual en términos reales y el salario mínimo cayó un 9,7%.

En 2021 la economía argentina registró una recuperación después de tres años consecutivos de contracción. Este desempeño estuvo asociado a la mejora de la situación sanitaria y al avance de la campaña de vacunación, que permitieron flexibilizar las restricciones a la circulación impuestas a causa de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se prevé que el PBI cierre el año con un crecimiento del 9,8%, frente a la caída del 9,9% de 2020. En este marco, la inflación se aceleró al 48,1% interanual en el acumulado a noviembre respecto del 42,0% promedio del año anterior. Para 2022 se prevé que se sostenga la recuperación con un crecimiento del 2,2% impulsado por el consumo privado, la inversión y las exportaciones, en la medida en que se termine de reestablecer el pleno funcionamiento de los sectores más afectados por la pandemia y que se sostenga la demanda internacional. Esta estimación está supeditada a que no se establezcan nuevas restricciones a la circulación asociadas a la pandemia, al resultado de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que se



encontraban en curso al cierre de esta nota, y a que se mantengan sin cambios las expectativas de crecimiento de los socios comerciales

En el acumulado del año al tercer trimestre de 2021, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superavitario en un 1,3% del PBI, por encima del 1,2% del mismo período del año anterior. Esta leve mejora del saldo en cuenta corriente se explicó por un menor déficit por rentas, que pasó del 2,1% al 1,6% del PBI a partir de la rebaja de la carga de intereses de la deuda pública derivada de la restructuración llevada a cabo en la segunda mitad de 2020. El menor superávit de bienes, que se redujo del 3,4% al 3,1% del PBI, compensó parcialmente y estuvo asociado a un mayor crecimiento de las importaciones (un 50% interanual) frente a las exportaciones (38%). El aumento de las importaciones de bienes se explicó por un incremento tanto de las cantidades (35%) como de los precios (13%). Todas las importaciones clasificadas por usos económicos aumentaron en valor y cantidades en el acumulado al tercer trimestre de 2021, en el marco de la recuperación económica. Las exportaciones también crecieron por precios (26%) y cantidades (10%), impulsadas principalmente por las manufacturas de origen agropecuario y las manufacturas de origen industrial. Por otra parte, el déficit por servicios se mantuvo estable en el 0,4% del PBI, en un contexto en que continuaron las restricciones a la movilidad transfronteriza de pasajeros por la pandemia, con impacto negativo en los flujos del turismo. Por último, el superávit por transferencias corrientes se mantuvo en el 0,2% del PBI.

La cuenta financiera (descontando la variación de activos de reserva) registró un déficit del 0,4% del PBI en el acumulado al tercer trimestre de 2021, a partir del déficit por inversiones de cartera y otra inversión (un 1,2% del PBI), parcialmente compensado por el superávit de la inversión directa (0,9%). En particular, la inversión extranjera directa (IED) acumulada al tercer trimestre de 2021 (un 1,1% del PBI) mejoró respecto del mismo período del año anterior (0,7%). El mayor superávit de la cuenta corriente respecto del déficit de los conceptos de la cuenta financiera mencionados anteriormente, junto con el ajuste por errores y omisiones, explicó un aumento de las reservas internacionales del 0,7% del PBI en el acumulado al tercer trimestre de 2021. La actividad económica se recuperó un 10,8% interanual en el acumulado al tercer trimestre de 2021, debido al aumento de la inversión (un 41,9% interanual), el consumo privado (9,8%), el consumo público (6,7%) y las exportaciones de bienes y servicios (5,0%). En particular, la recuperación de la inversión se explica por el incremento de los rubros de equipo de transporte (un 56,9% interanual), maquinaria y equipo (40,6%) y construcciones (40,2%). Esta dinámica fue compensada por un crecimiento de las importaciones de bienes y servicios (un 21,8% interanual).

Por el lado de la oferta, se destacó el desempeño de cuatro sectores que superaron los niveles del mismo período del año previo al inicio de la pandemia (2019): electricidad, gas y agua; la industria manufacturera; el comercio mayorista y minorista, y actividades inmobiliarias, empresariales y de

alquiler, favorecidos por los cambios en los patrones de consumo durante la pandemia, las políticas oficiales y, más adelante, por la mejora de la situación sanitaria. Entre el resto de los sectores, destacó la rápida recuperación de la construcción, cuya actividad creció un 37,1% interanual en el acumulado al tercer trimestre de 2021. Según el estimador mensual de actividad económica (EMAE), indicador que permite anticipar la evolución del PBI, la actividad económica creció un 10,4% interanual en el acumulado a octubre, y el nivel sin estacionalidad de ese mes se ubicó un 2,1% por encima del de febrero de 2020 (antes del impacto de la pandemia).



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

II.2 TASA DE INFLACIÓN

II.2.1 CONCEPTO

La tasa de inflación recoge las variaciones en el nivel general de precios durante un periodo determinado. Es importante destacar que el aumento en los precios es sostenido, es decir se mantiene en el tiempo y es generalizado. Esto último significa que abarca a la mayoría de los bienes y servicios producidos en la economía.

Los datos de inflación se publican en forma mensual. No obstante, su medición suele realizarse de forma anual, haciendo el contraste con años anteriores para determinar el crecimiento.

Por tanto, a través de la tasa de inflación podemos determinar cómo se han comportado los precios en un lugar determinado.

Calcular la tasa de inflación en un lugar nos puede proporcionar información muy útil para aplicar determinadas políticas económicas.



En este sentido, medir la evolución del IPC nos permite, en primer lugar, medir nuestro poder adquisitivo. De esta forma, sabiendo la evolución de los precios, así como la de los salarios, y contrastando, podemos conocer si los ciudadanos han ganado o perdido poder adquisitivo. Esto se produce al contrastar el incremento en los precios, así como el consecuente incremento en los salarios.

II.2.2 EJEMPLIFICACION DEL IMPACTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS CONTABLES DE UNA EMPRESA ANTES Y POST PANDEMIA

Para nuestro ejemplo hemos citado una sociedad cuya actividad es la elaboración de vinos. Su ejercicio es anual comenzando el 01 de enero y finalizando el 31 de diciembre de cada año.

EJERCICIO 01/01/2019 al 31/12/2019

En este caso, hemos elegido el año inmediato anterior a la pandemia considerando el Estado de Resultado abarcativo del 01/01/2019 al 31/12/2019.

A continuación, presentamos el Estado de resultado histórico sin considerar el efecto de la inflación, es decir, no se encuentra reexpresado.

XXXXX S.A.	
Estado de Resultados	
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019	
	Actual
	\$
Resultados de las Operaciones que continúan	
Ventas netas de bienes y servicios	2.551.453,50
Costo de los bienes vendidos	1.874.014,34
Ganancia (Pérdida) bruta	677.439,16
Resultados por Valuación de bienes de cambio al valor neto de realización	
Gastos de Financiación (anexo II)	159.146,05
Gastos de Administración (anexo II)	309.577,84
Gastos de Comercialización (anexo II)	-
Resultados de inversión en entes relacionados	-
Depreciación de la llave de negocios	-
Resultados financieros y por tenencia (nota 3.11):	
Generados por activos	-
Generados por pasivo	-
Otros ingresos y egresos (nota 3.12)	30.924,52
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	239.639,79
Resultado Venta Bienes de Uso	-
Impuesto a las Ganancias	-
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-
Ganancia (Pérdida) ordinaria de las operaciones que continúan	239.639,79
Participación de terceros en sociedades controladas	
Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias	-
Resultados de las operaciones extraordinarias	
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	239.639,79



Como puede observarse, durante dicho año la empresa obtuvo ingresos por arriba de sus costos ocasionando una ganancia bruta de \$677.439,16. Siguiendo con el esquema del Estado de Resultados se fueron considerando las distintas partidas que lo componen y se llega a una ganancia histórica de \$239.639,79 lo cual, en principio, pareciera un escenario óptimo para la empresa.

En comparación con este Estado de Resultado, tenemos el mismo considerando los efectos de la inflación:

XXXXX S.A.	
Estado de Resultados	
<i>Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019</i>	
	<u>Actual</u>
Ventas netas de bienes y servicios	1.323.808,28
Costo de los bienes vendidos	2.833.537,51
Ganancia (Pérdida) bruta	(1.509.729,23)
Gastos de Financiación (anexo II)	95.417,26
Gastos de Administración (anexo II)	300.758,42
Gastos de Comercialización (anexo II)	96.315,23
Otros ingresos y egresos (nota 2.10)	34.548,77
Resultado financieros y por tenencia incluido el RECPAM	150.495,02
Ganancia (pérdida) por operaciones ordinarias	(2.118.166,39)
Resultado antes de Impuesto a las ganancias	(2.118.166,39)
Impuesto a las Ganancias	-
Resultado del Ejercicio	(2.118.166,39)

Al realizar el ajuste por inflación en cada una de las partidas que componen este estado, llegamos a que lo que en principio era una ganancia en el estado de resultados histórico, ahora se convirtió en una pérdida. Y esto nos lleva a considerar que es importante destacar que el grado de distorsión que se genere



en los estados contables por la aplicación del ajuste por inflación, en general, depende de la estructura patrimonial de cada entidad, tanto en lo que se refiere a la naturaleza monetaria o no monetaria de los activos, como a su antigüedad.

Tal es así que, por ejemplo, esta empresa puede tener una ganancia en su resultado histórico, y una pérdida en su resultado ajustado por inflación, como consecuencia de una mayor exposición a la inflación de sus activos monetarios que sus pasivos monetarios.

A continuación, vemos una tabla que representa mes a mes la inflación durante el año 2019:

RESOLUCIÓN	TÉCNICA	N°	6
"ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA"			
ÍNDICE DEFINIDO POR LA RESOLUCIÓN DE JG 539/18			

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
ene-19	189,6101
feb-19	196,7501
mar-19	205,9571
abr-19	213,0517
may-19	219,5691
jun-19	225,5370
jul-19	230,4940
ago-19	239,6077
sep-19	253,7102
oct-19	262,0661
nov-19	273,2158
dic-19	283,4442

EJERCICIO 01/01/2020 al 31/12/2020

Para avanzar con nuestro análisis vamos a considerar el año donde comenzó a manifestarse la pandemia en Argentina presentando el siguiente Estado de Resultado histórico:



XXXXX S.A.	
Estado de Resultados	
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2020	
	Actual
	\$
Resultados de las Operaciones que continúan	
Ventas netas de bienes y servicios	2.400.156,00
Costo de los bienes vendidos	1.900.980,00
Ganancia (Pérdida) bruta	499.176,00
Resultados por Valuación de bienes de cambio al valor neto de realización	
Gastos de Financiación (anexo II)	70.434,00
Gastos de Administración (anexo II)	370.329,00
Gastos de Comercialización (anexo II)	50.834,00
Resultados de inversión en entes relacionados	-
Depreciación de la llave de negocios	-
Resultados financieros y por tenencia (nota 3.11):	
Generados por activos	-
Generados por pasivo	-
Otros ingresos y egresos (nota 3.12)	-
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	7.579,00
Resultado Venta Bienes de Uso	-
Impuesto a las Ganancias	-
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-
Ganancia (Pérdida) ordinaria de las operaciones que continúan	7.579,00
Participación de terceros en sociedades controladas	
Ganancia (Pérdida) de las operaciones ordinarias	-
Resultados de las operaciones extraordinarias	
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	7.579,00

Analizando las partidas de dicho estado nos encontramos con una ganancia de \$499.176. Que, a pesar, de estar en un resultado óptimo nos muestra una caída en los ingresos por ventas dando como resultado una baja en la ganancia con respecto al ejercicio anterior. Esto se puede deber a las distintas restricciones y medidas de emergencia sanitaria impuestas por el gobierno que dificultó el normal funcionamiento del comercio en el mercado interno como en el mercado internacional.

De forma complementaria al ejercicio anterior, vemos el Estado de Resultados del año 2020 ajustado por inflación.



XXXXX S.A.	
Estado de Resultados	
<i>Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020</i>	
	Actual
	\$
Ventas netas de bienes y servicios	882.538,85
Costo de los bienes vendidos	2.991.178,00
(Pérdida) bruta	(2.108.639,15)
Gastos de Financiación (anexo II)	101.503,87
Gastos de Administración (anexo II)	847.592,06
Gastos de Comercialización (anexo II)	68.697,29
Otros ingresos y egresos (nota 2.9)	-
Resultado financieros y por tenencia incluido el RECPAM	27.903,46
Ganancia (pérdida) por operaciones ordinarias	(3.154.335,83)
Resultado antes de Impuesto a las ganancias	(3.154.335,83)
Impuesto a las Ganancias	-
Resultado del Ejercicio	(3.154.335,83)

Se presenta la misma situación que en el ejercicio 2019, donde lo que era una ganancia en el renglón final de dicho Estado en valores históricos, concluye con una pérdida en el Estado reexpresado por los índices de inflación.

Y teniendo en cuenta ambos estados reexpresados por inflación concluimos que tenemos mayor pérdida en el año 2020.

De forma análoga presentamos la tabla con la inflación que se presentó durante el año 2020:



RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 6 "ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA" ÍNDICE DEFINIDO POR LA RESOLUCIÓN DE JG 539/18
--

MES	IPC NACIONAL EMPALME IPIM
ene-20	289,8299
feb-20	295,6660
mar-20	305,5515
abr-20	310,1243
may-20	314,9087
jun-20	321,9738
jul-20	328,2014
ago-20	337,0632
sep-20	346,6207
oct-20	359,6570
nov-20	371,0211
dic-20	385,8826

Cuando comenzamos el análisis del tema mencionamos que al realizar el ajuste por inflación en cada una de las partidas que componen este estado, llegamos a que es importante destacar que el grado de distorsión que se genere en los estados contables por la aplicación del ajuste por inflación, en general, depende de la estructura patrimonial de cada entidad, tanto en lo que se refiere a la naturaleza monetaria o no monetaria de sus componentes, como a su antigüedad y que la posibilidad de tener una ganancia y luego una pérdida en sus Estados Contables se daba en gran medida por una mayor exposición a la inflación de sus activos monetarios que sus pasivos monetarios.



Para ejemplificar esto presentamos el siguiente cuadro perteneciente al año 2019 donde detalla el rubro “BIENES DE USO” con bienes que hacen a la actividad de la vitivinicultura como es el caso de las maquinarias y las perforaciones.

	Detalle	Fecha de Compra	Coficiente	Importe Neto	Vida Util	Vida Util transc.
MAQUINARIAS	Maquinaria 1	1/12/2012	6,58	\$ 2.500,00	10	8
	Maquinaria 2	1/5/2013	6,24	\$ 22.533,93	10	7
PERFORACIONES	Perforaciones 1	30/6/2008	10,83	\$ 87.160,00	20	12
	Perforaciones 2	30/9/2015	4,08	\$ 82.553,72	20	5
TOTAL				\$ 194.747,65		

Importe Original ajustado	Amortización acumulada al inicio histórica	Amortización Acumulada al Inicio AJUSTADA	Amortización	Amortización Ajustada	Amortiz. Ac	Amortiz. Ac AJUSTADA	Valor Res.	Valor Res. AJUSTADO
\$ 16.451,73	\$ 1.750,00	11.516,21	\$ 250,00	\$ 1.645,17	\$ 2.000,00	\$ 13.161,38	\$ 500,00	3.290,35
\$ 140.678,77	\$ 13.520,36	84.407,26	\$ 2.253,39	\$ 14.067,88	\$ 15.773,75	\$ 98.475,14	\$ 6.760,18	42.203,63
\$ 943.637,58	\$ 47.938,00	519.000,67	\$ 4.358,00	\$ 47.181,88	\$ 52.296,00	\$ 566.182,55	\$ 34.864,00	377.455,03
\$ 336.846,93	\$ 16.510,74	67.369,39	\$ 4.127,69	\$ 16.842,35	\$ 20.638,43	\$ 84.211,73	\$ 61.915,29	252.635,20
\$ 1.437.615,01	\$ 79.719,10	\$ 682.293,53	\$ 10.989,08	\$ 79.737,27	\$ 90.708,18	\$ 762.030,80	\$ 104.039,47	675.584,21

En el análisis tenemos a la Maquinaria n° 1 que se adquirió durante el año 2012 por un importe de \$2500 con una vida útil de 10 años.

Considerando este importe sin el efecto de la inflación tenemos una depreciación de \$250 con una depreciación acumulada de \$1750.

En el caso de la Maquinaria n° 2, fue comprada en el año 2013 por un importe de \$22.533,93 con una vida útil de 10 años. Su depreciación acumulada es de \$13.520,36.

Pasamos al caso de las perforaciones siendo la primera comprada durante el año 2008 por un importe de \$87.160 y la segunda adquirida con posterioridad por un importe de \$82.553,72. Ambas con vida útil de 20 años.

Tomando como referencia el año que estamos transcurriendo, la vida útil consumida de cada uno de los bienes es de:

- Maquinaria n° 1: 8 años
- Maquinaria n° 2: 7 años
- Perforación n° 1: 12 años

- Perforación n° 2: 5 años

Esto genera una amortización del ejercicio de:

- Maquinaria n° 1: \$250
- Maquinaria n° 2: \$2253,39
- Perforación n° 1: \$4358
- Perforación n° 2: \$4127,69

En contraposición de esto vamos a mencionar dichos valores ajustados con los coeficientes que están detallados en el cuadro y nos arrojan una amortización del ejercicio reexpresada por inflación de:

- Maquinaria n° 1: \$1.645,17
- Maquinaria n° 2: \$14.067,88
- Perforación n° 1: \$47.181,88
- Perforación n° 2: \$16.842,35

Como conclusión de este análisis entre totales a valores históricos y valores ajustados por inflación llegamos a que el primero da como resultado \$10989,08 y el segundo \$79737,27. Es decir, realizando un ajuste por inflación tenemos una diferencia de \$68748,20 que fue ocasionada por el impacto que ocasiona la inflación en los activos no monetarios.

Lo mismo ocurre cuando observamos la amortización acumulada a valores históricos siendo:

- Maquinaria n° 1: \$2.000
- Maquinaria n° 2: \$15.773,75
- Perforación n° 1: \$52.296
- Perforación n° 2: \$20.638,43

Y en paralelo tenemos los correspondientes montos ajustados por inflación dando como resultado:

- Maquinaria n° 1: \$13.161,38
- Maquinaria n° 2: \$98.475,14
- Perforación n° 1: \$566.182,55
- Perforación n° 2: \$84.211,73

Comparando ambos totales vemos que la amortización acumulada sin reexpresar nos da \$90.708,18 y cuando se realiza el ajuste por inflación nos arroja un resultado de \$762.030,80. Es decir que tenemos una diferencia de \$671.322,62.

Para finalizar esta comparación vemos el valor residual de cada uno de estos bienes. En el caso de los valores históricos:

- Maquinaria n° 1: \$500
- Maquinaria n° 2: \$6.760,18
- Perforación n° 1: \$34.864
- Perforación n° 2: \$61.915,29

Y los valores reexpresados por inflación arrojan:

- Maquinaria n° 1: \$3.290,35
- Maquinaria n° 2: \$42.203,53
- Perforación n° 1: \$377.455,03
- Perforación n° 2: \$252.635,20

El total de los valores históricos es \$104.039,47 y de los valores reexpresados es \$675.584,21. Dejando entre ambos una diferencia de \$571.544,74.

Con esta lectura de lo que ocurre con los bienes de uso podemos ver el grado de distorsión que se genera en los estados contables por la aplicación del ajuste por inflación.

Conclusión y datos estadísticos de la actividad en el resto del país:

El escenario que se presentó en esta sociedad en particular fue muy similar al que se manifestó en el resto del país en la actividad de la vitivinicultura.

Como el sector se vio afectado se le solicitó a la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) que se incluyera la cadena vitivinícola en el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción y a requerimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, se presenta un informe en el que se detalla el impacto de la crisis desatada por la pandemia del COVID19 tanto en el mercado interno como externo, sus distintas facetas y sus consecuencias en los subsectores afectados.

Uno de los puntos detallados fue el Mercado interno donde se concluyó que alrededor del 80% del vino producido en el año se vende en dicho mercado. La caída del consumo de vino estimada en marzo de 2020 respecto al mismo mes del año anterior rondaría el 30%, debido a la reducción de un 5% aproximadamente en la venta en los canales tradicionales (supermercados, almacenes, autoservicios) que representan aproximadamente el 70% del consumo, a lo que se suma la disminución a cero en el canal “botella abierta” (restaurantes, bares, hoteles) junto con el canal “enoturismo” y vinotecas, las cuales también se han visto ampliamente afectadas en la comercialización. Estos últimos representa el 30% restante del consumo.

Otro de los puntos mencionados fue el Cierre de restaurantes, bares y hoteles como medida sanitaria impuesta por el gobierno y detalla que quienes tenían sus principales ventas centradas en el mercado local abasteciendo restaurantes, cantinas, bares y vinerías, han sufrido un corte en esta cadena de distribución debido al cierre con motivo del aislamiento social preventivo y obligatorio.

Es importante destacar que el 30% del consumo total de vinos en la Argentina se da en espacios de “botella abierta”, en este canal la caída de ventas ha sido estrepitosa llegando prácticamente a ser nula, ya que el consumo de vino es propiamente en el restaurante.

Referencias del sector privado marcan caídas del 50% al 60% en marzo 2020 en relación a marzo 2019 y del 85% al 90% en la comparación de los meses de abril de ambos años.

En el caso del enoturismo, el mismo arrojó un impacto de largo alcance ya que los niveles de facturación se vieron reducidos a cero y fue una de las últimas actividades que retomaron el trabajo con normalidad.

Para finalizar y como ya se mencionó, uno de los sectores que también se vio muy afectado fue el comercio exterior ya que la evolución de las exportaciones de los vinos fraccionados y espumantes durante la segunda quincena de marzo, momento a partir del cual comenzó el aislamiento social obligatorio en nuestro país, y comparándolas respecto a los mismos días del año anterior, se observa una caída del orden del 21% en valores FOB, mientras que en volumen este porcentaje se ubica en torno al 19,4%, según datos del Observatorio Vitivinícola Argentino.

A nivel general, en 2019 la cadena vitivinícola exportó alrededor de 300 millones de litros de vino. También se comercializaron en el año 140.000 toneladas de jugo de uva, 36.000 toneladas de pasa y 7.000 toneladas de uva en fresco. Estos valores señalan que, en promedio, 1 de cada 3 kilos de uva producidos en Argentina tiene como destino el mercado internacional.

II.3 TASA DE DESEMPLEO

II.3.1 CONCEPTO Y CÁLCULO

Están desocupadas aquellas personas que, sin tener trabajo,

- a) lo buscaron activamente en la semana de referencia, o bien
- b) lo venían buscando y en la semana de referencia suspendieron la búsqueda por causas circunstanciales.

Por «búsqueda activa» se entiende: responder a avisos clasificados (y no limitarse a leerlos), enviar currículums, sondear contactos personales, generar entrevistas, publicar avisos propios, anotarse en una bolsa de trabajo, etc.

Todas las personas que respondan a esas características durante la semana de referencia se clasifican como desocupadas (población desocupada) y se incluyen dentro de la Tasa de Desocupación Abierta.

La información para la construcción del indicador se obtiene de la Encuesta Permanente de Hogares realizada por el INDEC. Dicha encuesta releva datos de los diferentes aglomerados urbanos, por lo que la tasa de desempleo correspondiente a cada provincia pertenece a los aglomerados urbanos que la componen. A aquellas jurisdicciones que posean en su territorio más de un aglomerado, relevado por la EPH, se les asigna un promedio ponderado por la población de referencia de cada uno de los aglomerados que la integran.

La tasa de Desempleo se calcula como el cociente entre la población desocupada (conjunto de personas que, sin tener ningún trabajo, buscaron uno en forma activa en la semana de referencia) y la población económicamente activa (conjunto de personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la busca activamente).

$$TD_a = \frac{PD_a}{PEA_a}$$

donde TD_a = Tasa de Desempleo en la provincia **a**
 PD_a = Población Desocupada en la provincia **a**
 PEA_a = Población Económicamente Activa en la provincia **a**

II.3.2 IMPACTO DE LA CUARENTENA DEL COVID-19 EN EL EMPLEO

El aislamiento y posterior distanciamiento, dispuesto por el Gobierno, además de contribuir en la disminución de la propagación del virus, implicó la paralización de los circuitos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios de la economía.

La pandemia golpeó fuertemente al mercado laboral argentino, pese a las políticas implementadas por el Gobierno para minimizar el efecto de la misma, y agudizó la crisis de empleo que se venía configurando previo al COVID-19.

A partir de los datos publicados por el INDEC, analizaremos los efectos de la pandemia durante los primeros meses del aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) en los indicadores laborales.

El mercado laboral argentino se caracteriza por su volatilidad e inestabilidad y la presencia de un núcleo duro de trabajadores informales. La crisis del coronavirus encontró al mismo en un momento de suma fragilidad, con un alto nivel de desempleo y un fuerte deterioro en la calidad de los puestos de trabajo.

Si bien era previsible un desmejoramiento de las tasas, el panorama fue aún más complejo de lo esperado.

Entre los meses de abril y junio del año 2020 se evidenció una acelerada contracción de las tasas de actividad y empleo, explicada fuertemente por la destrucción y precarización de los puestos de trabajo. Estos resultados dan cuenta del efecto que tuvo la pandemia del COVID-19 en nuestro país.

La tasa de actividad, es decir el total de la población económicamente activa en relación a la población total, se contrajo sustancialmente. La misma se ubicó -para el total de aglomerados- en un 38,4%, mostrando una caída de 9,3 p.p. con respecto al segundo trimestre del año 2019.

Este comportamiento registrado en la tasa de actividad puede ser explicado por diversos factores. En primer lugar, una gran proporción de trabajadores sufrió la pérdida de su puesto y/o fuente de trabajo, pasando a engrosar las filas de los desocupados, o bien incorporándose a la población inactiva (ya que debido a la situación se dejó de buscar activamente trabajo). En segundo lugar, aquella parte de la población que ya se encontraba desocupada, a partir de las restricciones de circulación impuestas se vio en la imposibilidad de continuar la búsqueda laboral. Esto configura una especie de nueva categoría que podríamos denominar “inactivos forzados”.

El desempleo tuvo un incremento significativo, llevando la tasa de desocupación al 13,1% con una variación del 2,5 p.p. en comparación al mismo período del año anterior, alcanzando así su mayor valor desde el año 2004, donde la economía se encontraba en proceso de recuperación de la última gran crisis de nuestro país. Si bien el impacto es grave, se espera que estos efectos sean de carácter temporal, ya que una gran parte de la caída es explicada por las restricciones en la circulación y paralización de los diversos sectores económicos.



Evolución de las principales tasas del mercado laboral. Total aglomerados.

TOTAL AGLOMERADOS	2° TRIM 19	2° TRIM 20	VARIACION
Tasa de actividad	47,70% <i>21,4 millones</i>	38,40% <i>17,4 millones</i>	-9.3 p.p.
Tasa de empleo	42,60% <i>19,1 millones</i>	33,40% <i>15,2 millones</i>	-9.2 p.p.
Tasa de desocupación	10,60% <i>2,1 millones</i>	13,10% <i>2,3 millones</i>	2.5 p.p.

** Tasas correspondientes a 31 aglomerados, proyectado para el total país.*

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

CAPÍTULO III

MEDIDAS ADOPTADAS PARA ENFRENTAR EL COVID-19

Este capítulo tiene como objetivo exponer las medidas que estableció tanto la ONU como el Gobierno Nacional, como respuesta a los impactos negativos, la crisis sanitaria y económica que produjo el COVID-19.

III.1 MEDIDAS QUE ESTABLECIO LA ONU COMO RESPUESTA A LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL COVID-19

1. RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA:

- Los gastos corrientes deberían dar paso a un aumento de los gastos de capital para una recuperación efectiva, en estrecha coordinación con las políticas industriales, generándose así un efecto de atracción sobre las inversiones del sector privado. La relación entre la deuda pública y el PBI debería reducirse mediante el crecimiento del PBI y no mediante recortes del gasto público.
- Contrarrestar la evasión y la elusión fiscales, junto con una coordinación regional y mundial sobre mecanismos de intercambio de información fiscal y financiera.

2. REPERCUSIONES SOCIALES Y HUMANITARIAS:

• POBREZA Y DESIGUALDAD:

América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo, y los efectos diferenciados del COVID-19 empeoraron esta situación. La pandemia exacerbó la inseguridad alimentaria causada por la escasez de alimentos derivada de los problemas medioambientales, la agitación política y la pérdida en el poder adquisitivo. En América Latina y el Caribe, el número de personas que necesitan asistencia alimentaria casi se ha triplicado, y la cantidad de personas que están en situación de inseguridad alimentaria aguda podría aumentar de 11,7 millones a 16 millones de personas en 2020 como consecuencia de la pandemia¹⁹.

La mayor parte del crecimiento se produjo en los estratos de ingreso bajo y medio bajo, donde los hogares son muy vulnerables a los choques negativos y pueden volver a caer fácilmente en la pobreza. En 2019, el 77% de la población de América Latina y el Caribe pertenecía a grupos de ingreso bajo o medio bajo (es decir, contaba con un ingreso per cápita inferior a tres veces la línea de pobreza) y no disponía de ahorros para hacer frente a una crisis.

GRÁFICO 2: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, 2019 Y 2020 (en porcentajes)²⁰



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ONU

- **MEDIDAS GUBERNAMENTALES PARA AUMENTAR LA PROTECCIÓN SOCIAL**

Desde mediados de marzo de 2020, los Gobiernos de toda la región han anunciado medidas de protección social en respuesta a la súbita caída de los ingresos de los trabajadores y los hogares, en particular entre las poblaciones más vulnerables. Al 26 de junio de 2020, 29 países de la región habían adoptado 194 medidas de protección social para ayudar a los hogares. Las transferencias monetarias y en especie realizadas para apoyar a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad durante la crisis incluían aproximadamente a 69 millones de hogares (286 millones de personas, es decir, el 44% de la población). El gasto proyectado de seis meses ascenderá a unos 69.000 millones de dólares, aproximadamente el 1,4% del PBI de 2020.

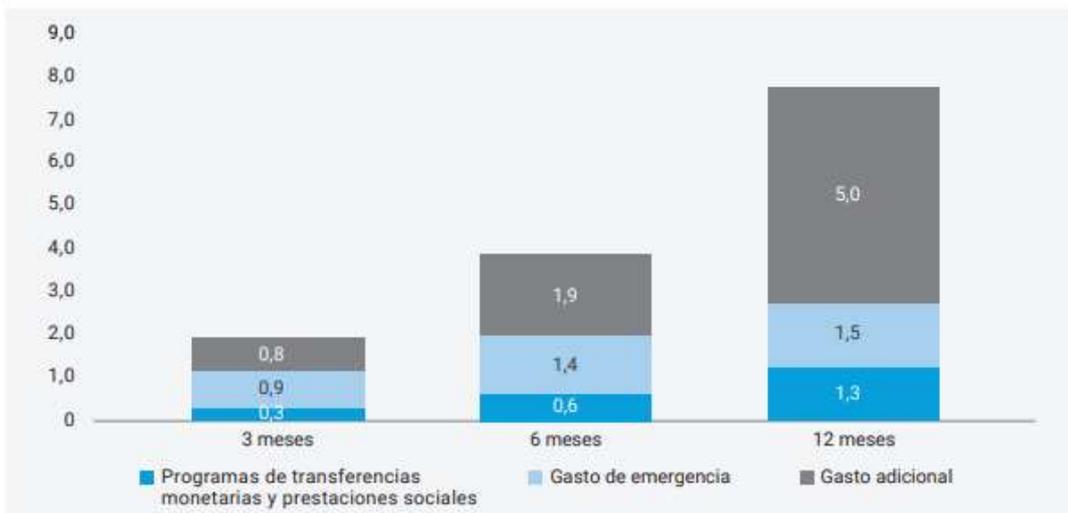
Los gobiernos podrían explorar mecanismos para proporcionar ingresos básicos de emergencia a todas las personas que viven en la pobreza. Esto podría incluir la posibilidad de proveer el equivalente a una línea nacional de pobreza. Con base en los gastos en el curso de seis meses de los programas de reducción de la pobreza ya existentes (0,6 % del PBI) y las transferencias de emergencia ya en funcionamiento en la región (1,4% del PBI), el gasto adicional necesario para proveer a cada persona que vive en la pobreza un ingreso básico equivalente a la línea nacional de pobreza por seis meses representaría el 1,9% del PBI (véase el gráfico 6). Para abordar los problemas de inseguridad alimentaria y malnutrición, estas medidas podrían complementarse, cuando fuera necesario, con un bono contra el hambre para aquellos que viven en la extrema pobreza.

CUADRO 1: MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA HACER FRENTE AL COVID-19³¹

Transferencias monetarias ³²	Transferencias en especie	Suministro de servicios básicos	Protección social para trabajadores formales	Otro apoyo directo a personas o familias
<ul style="list-style-type: none"> Nuevos programas de transferencias monetarias Ampliación de los programas existentes (desembolso anticipado, montos más elevados, cobertura más amplia) 	<ul style="list-style-type: none"> Alimentos Medicamentos Mascarillas Productos de limpieza 	Suspensión o exoneración del pago de facturas de: <ul style="list-style-type: none"> Agua Electricidad Gas Comunicaciones (teléfono, Internet, TV) 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de exposición al COVID-19 (teletrabajo) Protección del ingreso y el empleo (seguro de desempleo, licencia médica, prohibiciones de despido) 	<ul style="list-style-type: none"> Alivio tributario Acuerdos para pago de hipotecas y préstamos Control de precios

Fuente: Julio 2020. El impacto del covid-19 en America latina y el caribe. ONU

GRÁFICO 6: ESTIMACIÓN DEL COSTO ADICIONAL DE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS EQUIVALENTES A UNA LÍNEA DE POBREZA PARA ENFRENTAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, SEGÚN DURACIÓN (En porcentajes del PIB)³³



Fuente: Julio 2020. El impacto del covid-19 en America latina y el caribe. ONU

III.2 MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA ENFRENTAR LA CRISIS SANITARIA Y ECONOMICA

Entre las medidas adoptadas por el gobierno nacional para enfrentar la crisis sanitaria y económica, cabe destacar el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que implicó la postergación o reducción de las contribuciones patronales destinadas al sistema previsional, el pago por parte del Estado del 50% del salario de los trabajadores registrados del sector privado (un pago mínimo equivalente a un salario mínimo y un máximo equivalente a dos salarios mínimos), la actualización del seguro de desempleo por un monto de entre 6.000 y 10.000 pesos (entre 80 y 130 dólares) y un subsidio del costo financiero de los créditos destinados a los trabajadores independientes; y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), un programa que consiste en una transferencia monetaria de 10.000 pesos (130 dólares) para los trabajadores informales y para los independientes que pertenecen a las categorías más bajas del monotributo, del que se hicieron tres pagos hasta octubre.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

El paquete de medidas con impacto en el gasto primario también incluyó un bono de refuerzo para los trabajadores del sistema de salud y para las fuerzas de seguridad, un bono para las jubilaciones más bajas, un pago extra para los beneficiarios de un conjunto de programas sociales (Asignación Universal por Hijo, Asignación por Embarazo para Protección Social, Hacemos Futuro, Salario Social Complementario y Alimentar), un aumento de la partida presupuestaria para gastos de capital destinados a obras de infraestructura, educación y turismo, un programa de asistencia financiera dirigido a las provincias y municipios, y el congelamiento de las tarifas de servicios públicos con subsidios del gobierno nacional (gas, energía eléctrica y agua corriente).

Un aspecto central de la política económica de 2020 fue el canje de la deuda pública en moneda extranjera con privados, que, a partir de la elevada adhesión de los acreedores y la activación de las cláusulas de acción colectiva, permitió reestructurar el 99% de estos pasivos. Las condiciones de este canje implicaron una reducción de la tasa de interés de esta parte de la deuda (del 7% al 3%), un alivio

de los vencimientos en los próximos años (la carga se redujo 42.500 millones de dólares en los primeros cinco años y 37.700 millones de dólares en los próximos diez), y una quita de capital del 1,9%. Por otro lado, el Gobierno argentino inició las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para modificar las condiciones del préstamo solicitado en 2018, que supone afrontar vencimientos de capital de aproximadamente 45.000 millones de dólares en los próximos cinco años. Según el Ministerio de Economía de la Argentina, en el segundo trimestre de 2020, previo a la finalización del canje con privados, la deuda bruta de la administración central alcanzó el 95,4% del PBI.

La política monetaria tuvo un sesgo expansivo en 2020, a partir del conjunto de medidas implementado para hacer frente a la crisis sanitaria y económica. Por un lado, se amplió la oferta de líneas de financiamiento al sector privado en condiciones más favorables que las de mercado y se redujo la tasa de interés de política (LELIC a 7 días) hasta un 36% nominal anual en octubre de 2020 (de un 55% a fin de 2019). Por otro lado, el banco central asistió financieramente al Tesoro nacional para hacer frente al mayor gasto originado en el paquete de medidas fiscales, y en el marco de la caída de la recaudación y del proceso de restructuración de la deuda pública. La ampliación de la oferta de crédito incluyó líneas de capital de trabajo para micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes); una línea dirigida a la producción de bienes esenciales; financiamiento para la adquisición de equipos tecnológicos para el teletrabajo; préstamos para financiar la infraestructura de los parques industriales; relanzamiento de la línea hipotecaria Procrear para refaccionar y construir viviendas, y la renovación del programa Ahora 12, que permite comprar con tarjeta de crédito a una tasa de interés inferior a la del mercado. También se dispuso la postergación del pago de las deudas que los beneficiarios tenían con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y se congeló el pago de los créditos hipotecarios. El financiamiento del banco central al Tesoro nacional se realizó a través del otorgamiento de adelantos transitorios y de la transferencia de utilidades. Estos dos instrumentos, en conjunto, fueron el principal factor expansivo de la base monetaria, que en el acumulado hasta octubre aumentó un 10% interanual en términos reales.

La política del banco central también tuvo como objetivo estabilizar el mercado cambiario. La autoridad monetaria llevó a cabo una política de incremento gradual del tipo de cambio oficial, cuyo acumulado anual hasta octubre fue del 29,5%, cifra levemente por encima de la inflación acumulada del 26,9% hasta ese mes. Las intervenciones cambiarias del banco central implicaron ventas de divisas de 4.500 millones de dólares en el acumulado hasta octubre, y explicaron una caída de las reservas internacionales por un monto similar (5.000 millones de dólares) hasta un nivel de 39.900 millones a fin de ese mes (10,3% del PBI).

A partir de la elevada salida de capital de sector privado, en septiembre, el gobierno nacional y el banco central dispusieron mayores restricciones para acceder al cupo de 200 dólares mensuales para

libre disponibilidad (focalizadas en los beneficiarios de algunos de los programas oficiales) y establecieron una percepción del 35% sobre las operaciones de compra de moneda extranjera a cuenta de los impuestos a las ganancias y bienes personales. El paquete de medidas cambiarias fue complementado en octubre con el incremento de la tasa mínima garantizada de los plazos fijos a 30 días minoristas para personas físicas (que en noviembre se ubicó en un 37% nominal anual), la reducción de los derechos de exportación al grano de soja y derivados (en 3 puntos porcentuales y de forma transitoria) y a productos industriales (0% en el caso de bienes finales), el aumento del monto de los reintegros a las exportaciones según su valor agregado, y el establecimiento de una compensación y estímulo a pequeños productores de soja y cooperativas. Ante la persistente tensión en los mercados de tipo de cambio paralelos, cuya cotización llegó a superar un 100% la del tipo de cambio oficial a fin de octubre, el gobierno nacional emitió un bono con un rendimiento vinculado a la evolución del tipo de cambio oficial y redujo los plazos para la compraventa de títulos en moneda extranjera. Al momento de cerrar esta publicación, la brecha entre el tipo de cambio oficial mayorista y el paralelo se ubica en torno al 73%.

A las medidas fiscales y monetarias para enfrentar la crisis sanitaria y económica se sumaron otras políticas para atender la situación de los sectores más afectados. Este conjunto de medidas incluyó el lanzamiento del programa El Barrio Cuida al Barrio, cuyo objetivo es establecer mecanismos de protección sanitaria y alimentaria en poblaciones vulnerables; el programa Potenciar Trabajo, que busca estimular actividades laborales vinculadas con la producción de alimentos, la construcción, los cuidados, las actividades de reciclado y la producción de indumentaria; la prohibición de despidos y suspensiones por las causales de fuerza mayor o de falta o disminución de trabajo; el establecimiento de precios máximos de referencia para un conjunto de productos esenciales; el congelamiento de los precios de los alquileres, de las tarifas de los servicios públicos (gas, energía eléctrica, agua corriente, telefonía, Internet y televisión de pago) y otros precios regulados (entre ellos, los servicios de salud privada); y la suspensión de los cortes de los servicios públicos por falta de pago a los usuarios más afectados por la crisis.

Argentina: principales indicadores económicos, 2018-2020

	2018	2019	2020 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	-2,6	-2,1	-10,5
Producto interno bruto por habitante	-3,5	-3,0	-11,5
Precios al consumidor ^b	47,1	52,9	35,2 ^c
Dinero (M1)	23,6	16,9	80,5 ^d
Relación de precios del intercambio	0,9	-0,7	-1,9
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano abierto	9,2	9,8	11,8 ^e
Resultado global del gobierno central / PIB	-5,6	-4,0	...
Tasa de interés pasiva nominal ^f	32,0	47,3	28,5 ^e
Tasa de interés activa nominal ^g	47,7	66,9	36,3 ^e
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	77 074	79 290	32 856 ^h
Importaciones de bienes y servicios	86 783	66 278	24 930 ^h
Balanza de cuenta corriente	-27 049	-3 997	3 076 ^h
Balanzas de capital y financiera ⁱ	9 997	-33 585	-4 958 ^h
Balanza global	-17 052	-37 582	-1 882 ^h

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ A partir del 2017, se efectúa un empalme con los datos correspondientes al Gran Buenos Aires, a fines de comparación interanual.

c/ Datos al mes de septiembre.

d/ Datos al mes de agosto.

e/ Los datos de la última columna corresponde a la medición del primer semestre.

f/ Tasa de interés por depósitos a plazo fijo en pesos.

g/ Préstamos al sector privado no financiero en moneda nacional a tasa fija y repactable, documentos a sola firma hasta 89 días de plazo.

h/ Cifras acumuladas hasta el segundo trimestre del 2020.

i/ Incluye errores y omisiones.

CAPÍTULO IV

POST – COVID

En este capítulo se expone el impacto que provocó el COVID a las economías de los diferentes países. Para luego especificar y centrarnos en la economía argentina.

IV.1 POST-COVID EN EL MUNDO

Aun con fuertes estímulos monetarios y fiscales, el mundo se encaminaba hacia la mayor crisis, con una fuerte caída (según la OECD entre 6% y 7,7%). En tanto para los países, nos muestra lo siguiente:

Colombia -12,9%

Argentina -12,9%

Reino Unido -11,5%-14%

España -11,1% -14,4%

Francia -11,4% -14,1%

Italia -11,2 -13,6%

EE.UU -6,7%

Brasil -6,9% -9,1%

Chile -5,6% -7,1%

México -7,5% -8,6%

En América Latina, Brasil con una inestable situación política y de apertura financiera, con su presidente contagiado por el Covid-19 vio su moneda devaluada aún más que lo que ocurría con Argentina (dado su control de capitales). La fuga de capitales para la región fue de USD 83.000 millones (4 veces más que en 2009), junto a una fuerte caída del precio de las commodities, reduciendo los ingresos por exportación de estas economías.

Como ya se había mencionado una de las prioridades del Gobierno argentino fue otorgar ingresos a los sectores más vulnerados. Es por esto que el Estado transfirió fondos al 89% de las familias argentinas (21 millones de personas 48% de la población Total), según la siguiente distribución:

-8,8 millones IFE, AUH y ATP (\$ 178,05 mil millones a junio)

-7,2 millones Jubilados y Pensionados

-3,2 millones Empleo Público (tres niveles de gobierno Nacional, Provincial Municipal, incluye Docentes y enfermeros)

-2,2 millones Empleo privado que recibe ATP (asistir al empleador pagando el 50% sueldos de empleados, y préstamos a tasa del 24%) -\$95,672 millones-

-0,221 millones Crédito tasa Cero (\$ 67 mil millones)

- 0,120 seguro desempleo (\$ 1.134 millones)

Escenario Mundial

El escenario mundial se tornó de forma recesiva, con excedentes monetarios, bajo nivel de consumo y un reducido comercio internacional.

Según el World Economic Situation And Prospects: September 2020 Briefing, No. 141 las regiones redujeron fuertemente sus Importaciones y Exportaciones en abril de 2020 en forma más pronunciada que durante todo el primer trimestre 2020. Se pasó de reducciones cercanas del 40% hasta llegar al 10%. Es decir que más allá de una relevante reducción, la actividad comienza a mejorar, aunque aún en terreno negativo.

Mercado interno

Para el segundo trimestre 2020, la Argentina se derrumbó entre abril y junio un 16,2% y el interanual un 5,2%. En tanto para las importaciones del cuarto trimestre 2019 cayeron el 5%, el primer trimestre 2020 7% y el segundo trimestre 2020 el 19,1% en línea con el consumo privado.

En el caso de las exportaciones se pasó de una suba del 7% en el cuarto trimestre de 2019 a una baja del 7,9% en el primer trimestre del 2020 y luego a una reducción del 6% en el segundo trimestre 2020.

Explorando los diferentes sectores afectados y exponiéndolos desde las menores caídas encontramos:

- Intermediación financiera -1%
- Electricidad, Luz y Agua -3%
- Enseñanza -9%

Y los mayormente afectados fueron:

- Hoteles y Restaurantes -73%
- Servicios Comunitarios -68%
- Construcción -52%
- Servicios Doméstico -38%
- Salud -24%

En líneas generales tanto Argentina como el mundo entero sufrieron la pandemia en forma similar. No obstante ello, la Argentina venía de una situación social degradada desde hacía mucho tiempo y en forma persistente en los dos últimos años antes de la pandemia.

IV.2 POST-COVID EN ARGENTINA

Argentina debe retomar un crecimiento sostenible y las condiciones para el despegue son más que relevantes. Se necesitan cuestiones macroeconómicas básicas como por ejemplo: Inversores privados, saber que son las empresas privadas quienes también pagan impuestos. Es imprescindible lograr la estabilidad de precios y simplificar la carga impositiva de forma inteligente. Recuperar el crédito privado, y así la inversión y como consecuencia de esto el empleo crecerá a la par. Recuperar la competitividad, con la apertura a otros mercados como incentivo para producir e innovar.

Entre las recomendaciones en materia sectorial para el día después, se enfatiza potenciar las exportaciones ya que las divisas del superávit comercial son casi las únicas que la Argentina puede generar, y son claves para superar la restricción externa. Para ello se deberían potenciar cadenas exportadoras clave: agroindustria, economías regionales, y servicios basados en el conocimiento.

La dignidad del trabajo también pasará por generar definitivamente puestos de trabajo o de servicio público, o servicio social, posterior a una capacitación, para muchos de los millones de trabajadores informales y no registrados, dado que, como está comprobado que el sistema formal no los puede absorber fácilmente, la política pública también podría considerar como enseñanza de la pandemia la cuestión del servicio social.

La búsqueda de la competitividad como objetivo de largo plazo, que permita incrementar la inversión, el empleo, permitirá abrirnos a nuevos mercados y escalar el sector privado. Así, el sector

público contará con más recursos para financiar las necesidades de la sociedad e invertir en la infraestructura que se necesita tanto para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos, como para generar nuevos puestos de trabajo, y nuevas inversiones privadas. La estabilidad macroeconómica será valorada y resguardada no sólo por los privados sino también por el Estado. Todo proyecto de largo plazo requiere de esfuerzo y constancia en el tiempo, por eso sólo es posible lograrlo, si es consensuado, si es un objetivo común a todos los integrantes de la sociedad.

CONCLUSIÓN

Una de las cuestiones centrales en torno al impacto del Covid-19 ha sido el debate entre “economía” y “salud”, con el empleo como eje central.

En particular, la cuestión de la suspensión de actividades económicas, la caída de las ventas, la imposibilidad de acercarse al lugar de trabajo para la mayoría de los trabajadores, y, sobre todo, la caída en ingresos por no poder facturar, o de salarios percibidos con quitas, ha impactado de manera significativa en la vida de los trabajadores, como así también en empresarios que se han enfrentado al desafío de mantener puestos de trabajo y no dejar a familias enteras sin ingresos.

La ayuda del Estado ha sido importante, desde el programa Asistencia al Trabajo y a la Producción, como el Ingreso Familiar de Emergencia, pero sin dudas que no cubre todas las necesidades.

La crisis del COVID-19 encontró a la Argentina en una posición económica vulnerable. El impacto económico a lo largo de los sectores fue heterogéneo pero negativo en todos los casos. Los números de actividad a marzo ya evidenciaban caídas importantes, mientras que los datos de abril ya mostraban el impacto pleno de la cuarentena. Mayo sería apenas mejor que abril. Este escenario nos arroja una de las caídas más importantes registradas en la historia de nuestro país.

Los efectos del empleo a partir de la pandemia y de la cuarentena han sido elocuentes y diferenciales, con los mayores impactos sobre trabajadores informales, autónomos y monotributistas, lo que representa más de 11 millones de la PEA, un 55% del total, tal los resultados de la estimación. También sobre muchos trabajadores del sector privado formal, no así del empleo público.

Por lo tanto, luego de profundizar cada uno de los temas que hicieron a este trabajo de investigación concluimos que Argentina ya enfrentaba un escenario económico complicado. El mismo se vio muy afectado por el COVID-19 a pesar de las medidas que se llevaron a cabo para poder subsanar la crisis que se vivió en los habitantes al no poder obtener sus ingresos ya que no podían ejercer sus actividades de forma normal.

Por esto vemos que cada uno de los indicadores elegidos en este trabajo de investigación y que hacen al análisis económico del mismo se ven afectados año a año incrementando la crisis en la que se encuentra el país.

Se hizo un análisis de las distintas medidas que se adoptaron para cuidar la salud de los ciudadanos, como también el indicador del PBI como fue cambiando y como se vio influenciado por la pandemia.

Se tomó el ejemplo de una empresa de un rubro en particular y se mostró como le afecta un fenómeno como es la inflación en sus balances de un año a otro.

Se mencionó la tasa de desempleo con sus variaciones antes y luego de que ocurriera el COVID-19 y se finalizó con una pequeña reflexión de cómo se debería continuar en un país que ya se veía altamente azotado por una gran crisis económica y que este suceso mundial acentuó aún más.



BIBLIOGRAFIA

- Dillard, D. (1962). *La Teoría Económica de John Maynard Keynes*. Madrid. Traducción Editorial Aguilar.
- Keynes J. M. (1930). *Tratado del dinero*. Madrid. Ediciones Aosta.
- Smink, Veronica (2021). “Coronavirus en Argentina: las 4 medidas con las que el país trata de salir de la profunda crisis económica que atraviesa”. BBC News Mundo, Argentina. Disponible en: www.bbc.com
- Gasparín, José (2021). “Argentina: panorama general”. Banco Mundial. Disponible en: www.bancomundial.org
- Cascales, Pedro (2020) “Las PyME, las más afectadas en la cuarentena” Consejo digital. N° 58. Disponible en: www.archivo.consejo.org.ar
- Reina, Santiago (19 Marzo 2021). “A un año de la pandemia, cómo fue el impacto en la economía argentina”. El ámbito. Disponible en: www.ambito.com
- Secco, Luis (2021). “Algunos puntos claves de la economía argentina en 2021”. El economista. Disponible en: www.eleconomista.com.ar
- Rafael Laporte, Juan Rusconi y otros (2020). “COVID-19 Y SU IMPACTO EN LAS PYMES ARGENTINAS”. Fundación Universidad de Palermo. N° 22.
- María Gozza y Maximiliano Fontana (2020). “Impacto de una pandemia en la economía Argentina”. Universidad nacional de San Martín.
- Valent, Roberto (2020). “ANÁLISIS INICIAL DE LAS NACIONES UNIDAS COVID-19 EN ARGENTINA: IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL”. Naciones Unidas, Argentina.
- Banco Central de la República Argentina (2020). “Nuevas líneas de financiamiento para el sector productivo”. BCRA. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/noticias/nuevas-lineas-creditos-financiamiento-sector-productivo.asp>
- Banco Central de la República Argentina (2020). “Nuevas medidas del BCRA para aliviar el impacto de la crisis”. BCRA. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Coronavirus-BCRa-medidas-directorio.asp>



- Banco Central de la República Argentina (2020). “Información y medidas adoptadas por el BCRA.”. BCRA. Disponible en: <https://www.bcra.gob.ar/Noticias/Coronavirus-BCRA.asp>
- INDEC (2021). “Información del INDEC sobre el impacto de la COVID-19 en la producción estadística oficial”. INDEC. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-NoticiasCovid>
- INDEC (2021). “Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)”. INDEC. Informes técnicos Vol. 5, n° 233. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim21D_E3A5603AD.pdf
- Boletín Oficial (2021). “Medidas Generales de Prevención, Decreto 334/2021”. Boletín Oficial. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/244721/20210522>

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 22 de Septiembre de 2023
.....



.....
Carallol, Yamila Belén

Firma y aclaración

29.347
.....

Número de registro

39.601.099
.....

DNI

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 22 de septiembre de 2023



Maira Muruchi
Firma y aclaración

29363
Número de registro

39019061
DNI